



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00886043- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura de la estudiante PONCE, Hina DNI 34807349-, titulado: "Formas fronterizas para habitar la lectura en el nivel secundario: literaturas argentinas producidas en la Patagonia ¿Cómo se lee esto que siempre anduvo en los árboles?", dirigido por la Dra. Andrea Alejandra Bocco; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la estudiante ha cumplido con los Art. N° 20, 21 y 22 del Reglamento de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que de acuerdo al Art. N° 22, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de PONCE, Hina –DNI 34807349-, titulado: "*Formas fronterizas para habitar la lectura en el nivel secundario: literaturas argentinas producidas en la Patagonia ¿Cómo se lee esto que siempre anduvo en los árboles?*", que estará integrado por Dra. Patricia Rotger, Dr. Nicolás Magaril y Dra. Fernanda Libro.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

